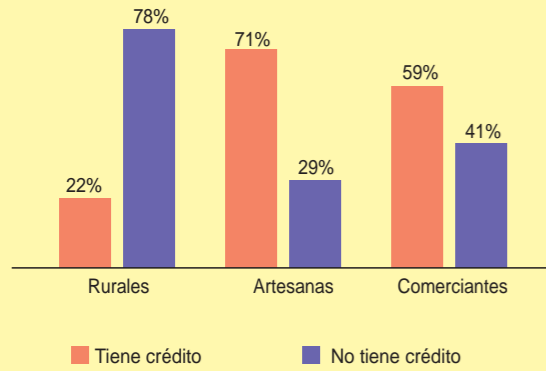


4. Acceso a préstamos y créditos

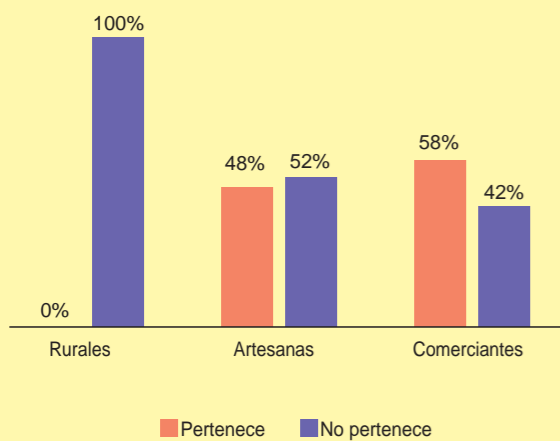


El 78% de trabajadoras rurales, no tiene experiencia en el acceso a créditos en el mercado financiero. El 22%, que alguna vez accedió a un préstamo, acudió a un banco, cajas municipales, cooperativas y grupos solidarios para mujeres.

Por su parte el 41% de comerciantes y el 29% de artesanas no han accedido a préstamos.

5. Pertenencia a organizaciones

El 100% de mujeres rurales, no pertenecen a ninguna organización. Ellas desconocen la existencia de algún gremio que las pueda representar, sea en el nivel local, regional o nacional.



El 52% de mujeres artesanas no están afiliadas a una organización, el 48% sí forma parte de alguna organización.

El 42% de trabajadoras comerciantes no forma parte de una organización, porque sólo son arrendatarias de sus puestos venta. El 58% de mujeres organizadas, pertenecen a la asociación del mercado.

Derechos económicos de las mujeres trabajadoras rurales, artesanas y comerciantes

CAMPAÑA
"POR LOS DERECHOS
ECONOMICOS DE LAS MUJERES TRABAJADORAS RURALES"



Derechos económicos de las mujeres trabajadoras

El estudio, realizado el año 2011, son los resultados de línea base del proyecto "Derechos económicos de las mujeres trabajadoras rurales, comerciantes y artesanas de las regiones de Lima, Ica, Junín y Huancavelica", que desarrolla FOVIDA.

El estudio comprende los distritos de Ate, Chaclacayo, Lurín, San Juan de Miraflores, San Martín de Porres y Villa El Salvador, en Lima; el distrito de Grocio Prado, en Ica; las provincias de Concepción, Chupaca, Huancayo y Jauja, en Junín y; el distrito de Pazos en Huancavelica.

Perfil de las trabajadoras rurales

- El 42% de las trabajadoras rurales tienen entre 26 a 40 años de edad.
- El 9% no tiene DNI.
- El 13% es analfabeta y el 49% sólo tiene estudios de educación primaria.
- El 94% de mujeres que trabaja en el campo tiene hijos.
- El 37% son convivientes
- El 82% no es titular de una propiedad.



Perfil de las trabajadoras artesanas

- El 57% de artesanas tiene entre 41 a 60 años.
- El 62% tiene estudios de educación secundaria.
- El 57% son casadas, sólo el 14% son convivientes.
- El 90% tiene hijos.
- El 52% es titular de una propiedad.



Perfil de las trabajadoras comerciantes

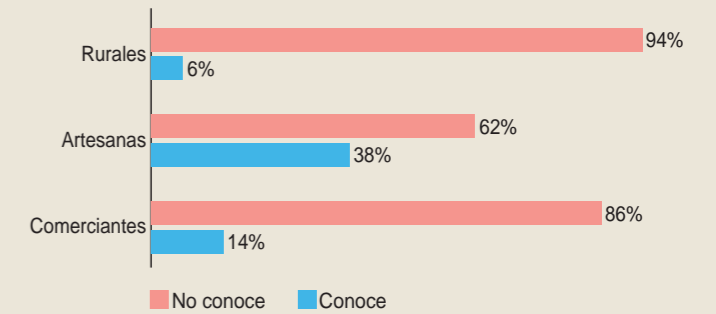
- El 59% de comerciantes tiene entre 41 a 60 años.
- El 51% tiene estudios de educación secundaria.
- El 48% son casadas.
- El 88% tiene hijos.
- El 75% no tiene propiedades.



Situación en el ejercicio de derechos económicos

1. Conocimiento de derechos

El 94% de mujeres trabajadoras rurales, no conocen sus derechos económicos, en las mismas condiciones se encuentran el 86% de las comerciantes y un 62% de las mujeres artesanas. Siendo estas últimas, las que más conocimientos refieren tener, que alcanza el 38% de ellas.



2. Condiciones laborales

Mujeres Trabajadoras	Horas de trabajo diario	Días de trabajo x semana	Pago diario S/.	Lugar de trabajo
Rurales	8	Variable	15 a 20	Campo
Artesanas	10 a 13	6 a 7	10	Casa/Taller
Comerciantes	8 a 10	7	11 a 20	Mercado

De 90 a 120 nuevos soles, es el jornal semanal de una peona agrícola, trabajando en promedio 8 horas diarias, con herramientas de su propiedad y sin recibir ningún tipo de beneficios. Al acudir con sus hijos, no tienen espacios de protección. Los empleadores prefieren contratar a hombres, a quienes les pagan más y a mujeres sin hijos.

“No nos aceptan, por que dicen que nuestros hijos no nos dejan trabajar... entonces no nos contratan...”. Refiere una trabajadora rural.

El trabajo desarrollado por las mujeres artesanas y comerciantes en su mayoría es independiente y los pagos que señalan como ingreso diario, es el monto destinado para sus gastos familiares.

3. Derecho a la propiedad

El 82% de trabajadoras rurales no cuentan con una propiedad, la mayoría vive con familiares, en cuartos alquilados o como cuidadoras. El 18% que si tiene propiedad, es producto de una herencia, ubicada en lugares diferentes a su vivienda.

El 75% de mujeres comerciantes y el 48% de artesanas no tienen propiedades a su nombre.

